

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SS-05/2024/TRANSCOLAB PLUS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA DE PRIMER NIVEL DE LOS GASTOS DERIVADOS DEL PROYECTO TRANSCOLAB PLUS, APROBADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA EUROPEO INTERREG VI-A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP).

Conocido el informe de los servicios técnicos de la Cámara de fecha 10 de septiembre de 2024 por el que, de conformidad con la valoración de los aspectos económicos y técnicos previstos en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el orden de puntuación de las proposiciones fue el siguiente:

| Nº de orden | EMPRESA | PUNTUACIÓN TOTAL |
|-------------|-------------------------------|------------------|
| 1 | SIMÓN MORETÓN AUDITORES, S.L. | 25 |

Por ello, la Cámara acuerda:

PRIMERO. - Que de acuerdo con la valoración de los aspectos económicos y técnicos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares el orden en las puntuaciones de las solicitudes de participación presentadas es el siguiente:

| Nº de orden | EMPRESA | PUNTUACIÓN TOTAL |
|-------------|--------------------------------|------------------|
| 1 | SIMÓN MORETÓN AUDITORES, S.L.. | 25 |

SEGUNDO. - Adjudicar el contrato para los servicios de auditoría de primer nivel de los gastos derivados del proyecto TRANSCOLAB PLUS mediante procedimiento interno, según las instrucciones de contratación de la Cámara, a la empresa SIMÓN MORETÓN AUDITORES, S.L. con C.I.F. B-37398922, representada por don José Luis Simón Moretón, en el precio de 3.308 euros (tres mil trescientos ocho euros), más 694,68 euros (seiscientos noventa y cuatro euros con sesenta y ocho céntimos) de IVA, con las características y mejoras incluidas en su oferta, por ser la oferta más ventajosa económicamente y dado que ha presentado la documentación solicitada.

TERCERO. - Publicar la adjudicación del contrato en el Perfil de Contratante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora.

CUARTO. - Notificar al adjudicatario este acuerdo, para que, dentro del plazo máximo de quince días naturales, siguientes al que reciba la presente notificación, se proceda a formalizar el correspondiente contrato de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lo que le notifico, a los efectos oportunos en Zamora, a once de septiembre de dos mil veinticuatro.

Acepto la adjudicación,

EL SECRETARIO GENERAL

José Luis Simón Moretón
Simón Moretón Auditores, SL.

Fdo. F. Javier Díaz Rincón